SUSCRIPCIONES (PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25 Número suelto. > 0.05 atrasado > 0'10

llas ALM

ELLBERALPALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: LIBERAL-PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en lasprincipales

CALENDARIO

9 PARA 1896 9

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio. número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks à 20 céntimos de peseta uno.



Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

La prensa cubana

el discurso del señor Maura

(Del Diario de la Marina.)

Un hombre público de la significación del senor Maura, que ha ocupado puestos senalados en los consejos de la Corona y que convirtió uno de ellos, el Ministerio de Ultramar, tenido hasta entonces en la práctica, ya que no en el convencionalismo de la política, como cartera de categoría infe rier, buena para los principiantes en la gobernación del Estado, en ministerio eminentemente nacional, á la manigua la fiebre del parricidio, los que están no podía desaprovechar la ocasión, al dirigirse á allí acechando la ocasión de optar entre la fuga y sus electores, de darles cuenta de sus gestiones en el asesinato alevoso, en lucha de cincuenta contra namente política, cuya solución corresponde á una aquel departamento, máxime cuando sus iniciativas uno; y de otro lado aparece la flor de nuestra juven- justicia previsora. Substancialmente es ésta la opiestuvieron á punto de resolver los graves problemas tud, el patriotismo abnegado y heroico, acaudillado nión del general Martínez Campos; y prueba de ello políticos planteados en esta Altilla desde la paz del por el mayor prestigio militar de nuestra patria; y son las palabras que, á raiz de su nombramiento de Zanjón y abandonados al statu quo por todos los go fijas las miradas de España en esas dos siluetas, gobernador y capitán general de esta isla, pronun- una obra maestra de observación y ernos que precedieron al de que formó parte el

Veamos de qué manera cumplió éste el más fundamental de sus propósitos, al congregar á sus amigos políticos de Mallorca para dirigirles la pa-

La grita descompasada de los reaccionarios, esto es, de los que resultan serlo por haberse opuesto á la transformación del régimen antillano, tan necesario que hasta el mismo señor Cánovas hase visto precisado á declararlo, no podía naturalmente agobiar al reformador ministro, bajo el peso de sus calumniosas acusaciones; pero, acrecentándose y cobrando cada dia más fuego, ante el digno silencio que al señor Maura imponían la satisfac-ción del deber político cumplido y las dolorosas circunstancias porque pasaba y pasa la isla de Cuba, había llegado á resonar, con repercusión única y vibrante, en los oídos de esas muchedumbres dúctiles que no retienen en el entendimiento y no guardan en el corazón sino las ideas y las emociones que, por modo respectivo, concibe, en la rutina el error, y genera, en la fiebre, la violenta. Ante esa situación, rota imprudentemente por los conservadores la tregua patriótica que la guerra separatista habíanos á todos los españoles impuesto, sin que procediese pacto estipulado, el señor Maura vióse constreñido á salir al paso á la maledicencia, y para ello no escogió con artificio la tribuna de la corte, sino la de su distrito electoral, probando así correctamente con la madurez de su criterio la verdad profunda de que los mejores y más idóneos jueces de la conducta de un representante parlamentario no son las multitudes desparramadas por todos los ámbitos de la nación, anónimas, flexibles y á la nación, anónimas, flexibles y á la postre irresponsables, sino los ciudadamos sui juris que á su diputado cometieron reflexivamente, en la libertad del su-fragio, su mandato político — Y observemos que los electores del señor Maura ratificáronle sus poderes, no ya con mera aprobación de su aquiescencia ó de su respeto, que ésto sólo puede significar tal vez la bondad de la cortesía, sino con grandes, estrepitosos y repetidos aplausos, lo que ya revela una identificación perfecta entre el mandatario y el

10

S

S

ar

Dipul

DOS

etas I

Rote

No es el señor Maura, en nuestro sentir, inteligencia que cautelosamente va seduciendo á su auditorio con la exposición menuda y eslabonada de raciocinios hábiles y pormenores rebuscados para llegar á la afirmación de una tesis. El señor Maura Procede con la franqueza de un pensador sincero,



Doña María Josefa Forteza

VIUDA DE DON BALTASAR CORTÉS Falleció el 17 del corriente después de recibir los Santos Sacramentós

E. P. D.

Sus hijos, hermanos políticos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parietes ruegan a sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso se sirvan encomendar su alma à Dios y asistan al funeral que en su sufragio se celebrará mañana ma tes 19 de los corrientes à las 11 de su mañana en la parroquial Iglesia de Santa Eulalia.

mas ultramarinos», concreta ó resume todo su pen muy bien.) samiento de estadista acerca de la actual situación á la política imperante:

de la vida política y de la vida económica y de toda la vida social de la isla de Cuba, aun en las clases ilustradas de la Península, que á la hora presente, en que están fijas todas las miradas en aquel pedazo de nuestra patria, se destacan, como en el crepúsculo las cumbras más ingentes, dos siluetas; en contra los insurrectos está la acción militar y no les é insurrectos. puede haber más que la acción militar, ni emplearbiente en que se mueven insurrectos y tropas lea- Castillo y los conservadores cubanos, Uno y otros bernador general, sin régimen constitucional algu-

seguro de su credo, al punto le enuncia y le pro- les; sobre aquel pueblo cubano no tenemos más clama á fin de que cuanto antes le conozcan los que un medio de acción, y ese medio es la política; oyentes: no persigue el efecto, por las sorpresas de no lo que vulgamente recibe este nombre en las alla argumentación y por las astucias de la palabra, deas, sino toda la red de relaciones entre la Penín-empeño innoble de los sofistas y los escépticos; por sula y la isla de Cuba, todo lo que son relaciones lo contrario expone integra, en primer término, to- oficiales, la atención cuidadosa de oir sus quejas. da su concepción política, que luego en sosegado todo lo que importa á sus intereses. En sus necesi-discurrir afianza y consolida. Por eso asienta su de-dades hacerle justicia, alentar sus esperanzas, soste finición, que ayer reproducimos, de las relaciones nerle en sus infortunios; todo lo que es, en suma políticas que hacen á Cuba parte consustancial de la comunicación entre dos partes de una misma España; y, apenado del desconocimiento, «aun de personalidad, de una misma nacionalidad, entre las personas cultas é ilustradas, de nuestros proble- dos hermanos en el regazo de su madre. (Muy bien,

Pues la política que prevalezca, que es el único de Cuba, en los siguientes términos, que son á la medio de acción sobre los habitantes de Cuba que vez que un programa de gobierno, una rectificación no están en la manigua, ni en los cuarteles, ni en los destacamentos de tropas leales, esa política pue Acontece, á causa del desconocimiento habitual de representar una gran resta de fuerzas que sufra la nación en su empeño de aplastar materialmente á los insurrectos, ó significar una eficaz colaboración á esa misma obra que con su sangre y sus lá-grimas y su oro está realizando en los campos de Cuba la nación española.

Existen en Cuba, pues, para el señor Maura, una parte están los insurrectos, los que han llevado dos problemas políticos ó, si se quiere, dos grandes manifestaciones del problema político: la de la guerra, cuya solución toca á las armas, y la genuiqueda en la oscuridad la mayor parte, la parte resilició en el Senado, cuando afirmó, sin rodeos ni eutante de la isla de Cuba, de que casi nadie se ocu- femismos, que nunca se avinieron con la precisión pa. ¿Cuántos son los insurrectos? Los que querais: de sus ideas y la franqueza de sus sentimientos, quince mil, treinta mil; multiplicadlos por dos, que la guerra no podía ser estorbo al planteamiento quintuplicadlos, anadidles los que simpatizan á la de la ley de reformas, no sólo porque eso sería una sombra sin ir á la manigua, y todavía queda todo el ofensa á la soberanía y dignidad de la nación, sino pueblo de Cubs: un millón y medio de habitantes. ¿Quién se ocupa de este millón y medio? ¿quién se preocupa tanto como debiera preocuparse? Que si leales de Cuba, en manera alguna para los deslea-

La declaración del señor Maura constituye, cose otra razón que el hierro y el fuego y la fuerza, mo ya dijimos, un programa de gobierno y plantea había partidos políticos, allí no había sino españoen este caso asistida de la justicia, en cambio sobre nuestra cuestión política en un terreno muy distinto les y enemigos de España, más ó menos solapados, aquella masa popular de Cuba, que forma el am- del en que la tienen puesta el señor Cánovas del

no advierten ó no quieren advertir actualmente en a gran Antilla má que un sólo hecho político, como exclusivo cuidado de la atención del gobierno y del patriotismo de todos los españoles: el hecho de la insurrección separatista, en cuya virtud Cuba no puede ser por ahora sino un campo de batalla en el cual únicamente caben españoles y separatistas, debiendo quedar en suspenso, por imposibilidad de manifestarse, toda aspiración que no se circunscriba al triunfo de nuestras armas.

Pero si, aun siendo como es empeño capitalísimo la paz con la victoria de España, es imposible prescindir de toda esa serie de gravísimas cuestiones que, en los órdenes económico, mercantil y arancelario reclaman prontas y eficaces soluciones; pues la vida colectiva de un país no puede interrumpirse en aquellas esenciales determinaciones sin que sobrevenga la ruina general é irremediable. Muy otra cosa es que todos convengamos, como ya convenimos, en la extrema dificultad rayana con lo imposible de implantar ahora un régimen político como el de las reformas denominadas de Abarzuza. cuya base es un organismo representativo en parte, que así como los municipales y provinciales, integramado propulares, no puedo humanomente consituir e en el actual momento.

Pero en las palabras del exministro de U tramar que en este instante nos ocupan, late un sentimiento generoso, el mismo que enciende de amor el concepto antes por él expuesto y mantenido so-bre las relaciones de Cuba y la Península, el propio sentimiento que abrillanta y engrandece todo su plan reformador: el sentimiento de la fraternidad nacional. Este móvil nobilísimo, que es á un tiempo como el nervio del pensamiento de Maura, es, precisamente ¡quien lo creyera! la causa de la ofuscación de nuestros adversarios; porque, para ellos, no habiendo aquí otra realidad que la de su concepción patriótica, dogma, por infalible, irreformable de su españolismo, tampoco hay aquí justicias que hacer, ni esperanzas que alentar, á no ser que sean esas justicias y esas esperanzas las esperanzas y justicias criminales del separatismo, pues los espanoles leales, los que lo son sin condiciones, los que descubren en todo proyecto descentralizador el relajamiento del lazo nacional, satisfechos están de todo cuanto ordenen y manden desde Madrid, siempre que no lo ordene Maura y no les manden re-

Harto se explica esta peligrosísima ofuscación al insigne orador, puesto que le sugiere su admirable exposición de los dos sentidos en que la opipión pública se manifiesta respecto del problema cubano, sobre todo del que aquí se ha denominado á sí mismo, con ambicioso patriotismo, partido español ó integrista.

Esta parte de la oración del señor Maura, complementaria, con su carácter crítico, de su concepto de la nacionalidad española, constituye, en puridad, contiene un argumento capitalísimo é irrefugable, fuerte por el raciocinio que le ha formado y por el hecho que le sirve de asiento inconmovible.

Para el señor Maura, como para nosotros, es una utopia, cual todas irrealizable, la constitución efectiva de un partido exclusivamente español en Cuba, que, por ello mismo habría de excluir de la legalidad á cualesquiera otros.

Sólo (dice el señor Maura,) que no es una novedad; este es el concepto bajo el cual estuvo modelado el régimen de la isla de Cuba hasta 1868. Allí no y al lado de la autoridad, casi omnimo la, del go-

BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

Las trompetas sonaron y la bandera de triunfo fué izada. Los polacos huian en todas direcciones.

-No, todavia no, dijo Tarass mirando á las puertas de la ciudad.

Y tenía razon.

Las puertas se abrieron y salió un regimiento de húsares que era la flor del ejército polaco Delante de los escuadrones galopaba un caballero más hermoso y más atrevido que ninguno. Sus negros cabellos se escapaban de debajo de un casco de bronce. Su brazo iba envuelto en un ceñidor bordado por bellísima mujer. Tarass se quedó estupefacto reconociendo à Andres. Este enardecido por el calor del combate y ansioso de merecer la dádiva que llevaba rodeada al brazo, se precipitó à todo y viendo como Andrés se abría camino á derecha é izquierda por entre las filas de sus antiguos compañeros, perdió la paciencia y le

-¿Cómo? ¿Contra los tuyos? ¿Hieres à los tuyos, hijo del diablo?

Preguntas inútiles. Andrés estaba ciego y ya no conocía ni á amigos ni á enemigos. La imágen de una mujer de largas y sedosas trenzas, de cuello de cisne y de blancas espaldas TARASS BOULBA

hechas para provocar besos insensatos, ocupaba enteramente su imaginacion.

-Compañeros, atraedle, atraedle al bosque gritó Tarass.

Inmediatamonte se presentaron treinta cosacos para ejecutar la orden, y cogiendo de lado las primeras filas de húsares los acuchillaron denodadamente así como á los demas del regimiento. Entónces Golotopitenko golpeó a Andrés en la espalda, dandole con el sable de plano, y todos los cosacos dieron a huir con la mayor rapidez. Andrés lleno de ardor y sintiendo hervir la sangre en sus venas; sin volverse y sin reparar en que solamente era seguido de veinte hombres, echó tras de ellos y ya cuando una mano vigorosa detuvo su caballo: era la de Tarass. El jóven se extremeció como un estudiante sorprendido en falta por su maestro. Su cólera desapareció en el acto. Solo

-Y ahora ¿qué vamos à hacer? le pregunto Tarass mirándole con fijeza.

veia à su temible padre.

Andrés bajó los ojos y no pudo responder ni una palabra.

-¿Te han servido de mucho los polacos? Andrés continuó mudo.

no, al lado de esta autoridad vigorosa, una gran oligarquía impregnada de españolismo, poderosa, robusta, directora en realidad, de grandes colectivi-

dades y energías de la isla de Cuba.

Y así se vivía. Y cuando el señor Cánovas del Castillo pasó por el ministerio de Ultramar de 1865, à pesar de que no había partidos políticos en Cuba, de que los comisionados de aquel país lo pintaban como una Arcadia tropical, comprendió bien que bajo aquella superficie tan tersa se estaba formando el volcán y quiso iniciar el cambio de régimen de la isla de Cuba; pero quedó solo el buen deseo, no se hizo nada, y en 1868 comenzó una guerra que —Ayer tarde s durante más de diez años asoló los campos de Cuba y nos costó más de doscientos mil hombres y un

No había habido reformas y no había partidos de amistad y compañerismo. políticos, y estaban los españoles formando una piña, un haz, una legión frente al resto del país que no tenía nombre, ni organización, ni militaba politicamente, pero que estaba allí y que fué quien levantó las armas contra España (no es éste el carácter de la insurrección actual), y derramó también rios de oro para combatir nuestra soberanía.

Ignoramos cómo podría el más ingenioso de los sofistas reaccionarios impugnar este argumento, y por consiguiente, sostener el error profundo de la necesidad de agrupar á todos los españoles de Cu-ba en una sola colectividad política dentro del régimen que, como dijo el señor Maura en otro pasaje de su discurso, no es otra cosa que el régimen de los partidos.

Edición de la tarde

Tercera plana

Palma

El amor á la patria, el deseo de acrecentar gloriosas tradiciones, el calor de la amistad y los afectos del compañerismo, reunieron ayer tarde, en torno á elegante mesa del Casino Militar, á los jefes y oficiales de esta guarnición y la de Inca.

No nos proponemos reseñar el acto y si solo

dar cuenta de él á grandes rasgos. Con la expansión y franca cordialidad de los que se agrupan para confundirse en un sentimiento común se reunieron ayer tarde en el Casino Militar un puñado de valientes, envidiosos de la gloria que reserva el porvenir á sus camaradas, llamados por la suerte á humillar la cerviz á cuatro aventureros audaces, que en un momento de loco desvarío intentaron empañar la honra inmaculada de nues-

El entusiasmo inspiraba á todos; la fé en los destinos que el porvenir reserva á los indomables brios del pueblo español abría los pechos á la esperanza y no permitta asomara la vacilación en los corazones de aquellos esforzados hijos de la patria. El Liberal Palmesano comparte el noble entu-

siasmo que anidara ayer en el pecho de aquellos valientes, para quienes predice página brillante en la historia de la guerra cubana.

—Estos días se ha visto la pescadería abundan-temente surtida de pescado de diversas clases, que alcanzó en la venta precios regulares. -Hasta el día 23 permanecerá en Palma la

banda de música del Regional núm. 2. -En la cuesta de Arabí, calle de San Miguel

Plaza Mayor siguen haciéndose las obras de canalización de aguas con una lentitud desesperante. -Ya tenemos aquí á varios de los turroneros

que vienen onualmente á proveernos del rico turrón que se fabrica en Jijona y Alicante. Son estos industriales nuncios, aves mensajeras

que nos recuerdan la proximidad de las Pascuas. Les deseamos toda suerte de dulzuras en la ex-

plotación del dulce negocio que cultivan.

—El tiempo que abonanzó ayer sigue hoy sien-

do templado y primaveral.

Es de ver como en las primeras horas de la tarde salen á pasear por la muralla las gentes ancia nas, á quienes el calor del sol rejuvenece y vigoriza.

BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

-Quédate ahí y no te muevas. Yo soy

quien te ha dado la vida y yo quien te la

và à quitar, dijo Tarass, y retrocediendo un

poco se desciñó el mosquete que llevaba cel-

gado á la espalda. Andrés se puso blanco como

la cera. Sus labios se movian articulando un

nombre que no era ni el de su pátria, ni el de

Tarass hizo fuego, y como espiga cortada

El asesino de su hijo contempló durante un

momento el cadaver. Era hermoso, aún muer-

to: sus varoniles facciones, donde antes se

reflejaban toda la fuerza y todos los atractivos

de la juventud, retenian aún frasgos de una

cosaco? se preguntó Boulba. Era de elevada

estatura, de rostro noble, de brazo fuerte en

el combate: ha perecido y ha perecido sin glo-

-- Padre, ¿qué has hecho? ¿Eres tú quien lo

-¿Qué le faltaba para ser un cumplido

por la hoz, Andrés cayó sobre la yerba sin dar

su padre, ni el de sus hermanos.

un sólo grito.

sorprendente belleza.

ria, como un perro cobarde.

que su padre le ordenaba.

gado y bazo las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan declaradas de utilidad pública.

En el Círculo de Obreros Católicos obtuvo acertada interpretación la comedia El médico á palos, que gustó á la selecta concurrencia que llenaba el salón de aquel elegante teatrito.

—En el muelle chocaron ayer mañana dos ca-

rruajes de alquiler, sin que resultaran del lance gra-

-Ayer tarde se reunieron en fraternal banque te en el restaurant de Cas Catalá, los sargentos de este Regional, que se despidieron de sus compañeros de armas que van á Cuba con aquella muestra

-En los fosos de la muralla de Mirador unos pilluelos entretenian ayer tarde sus ocios ganándo-

se los cuartos jugando á los prohibidos. -La esplanada del muelle aparece cubierta de pipas vacías, indicio seguro de que sigue mante niéndose firme la demanda de nuestros vinos.

-Continúa por los suelos el precio de las reses cerdosas, que á penas si pueden venderse á ocho pesetas arroba las de superior clase.

Los ganaderos han experimentado este año grandes pérdidas.

-En el terraplén, precipicio, ó como quiera llamarse, que hay en el Jonquet, nos dice una persona muy dada á la observación, que ocurren frecuentes desprendimientos de tierras que van rodando hasta dar en el fondo de aquel pequego abismo.

Y como quiera que dicho paraje está abierto al tránsito sin que se haya parado mientes en las con-secuencias que pueden derivarse de tamaña imprudencia, es por lo que llamamos sobre el particular Forteza, don Bartolomé Morey Bassa, don Gabriel la atención de la autoridad para queldicte las disposiciones necesarias á evitar una desgracia.

-Se nos asegura ha llegado la orden de traslado del señor Administrador de contribuciones, añadiéndose que para sustituirle ha sido nombrado

-Los grandes almacenes de El Siglo, acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para señoras, caballeros y

El catálogo y muestras se remiten gratis y franco de portes à quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados almacenes, Sres. Conde, Puerto y C.a, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

-El mejor preparado para el estómago Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Dr. Avelino Martín

Especialista en las enfermedades del

OÍDO-GARGANTA Y NARIZ Consultorio, Plaza Real, núm. 10, 2.0, 1.ª

Barcelona

De 10 á 12 y de 2 á 4 - Festivos de 8 á 11

Reparto de Consumos

de Manacor

La ley reguladora del ramo, publicada en 21 de Junio de 1989, dispone en su artículo 63 que en el casco y radio de las poblaciones serán comprendidos en los encabezamientos gremiales la totalidad de los individuos que, en grande ó pequeña escala, cosechen, fabriquen, especulen o trafiquen con la especie ó especies objeto del contrato; ordenándose en el 109 que si no se adoptare la administración di-recta del impuesto fijado á las especies, los coseche ros y especuladores constituídos en gremio, harán macia la oportuna distribución entre sí, teniendo en cuenta la parte de sus respectivas cosechas ó existencias que de ordinario destinen al consumo de la locali-

Fidanse para la cura del Estómago, hí- dad, para hacer efectivo el cupo ó encabezamiento gremial.

Por lo dicho, tal vez, y por determinarse en el artículo 67 de la citada ley que cuando el medio adoptado sea el reparto, será obligatorio determinar las bases á que éste se ha de ajustar para la regulación de las cuotas que cada agremiado deba satisfacer, los representantes de los gremios de Manacor habrán intentado cubrir de apariencias legales su arbitraria obra, estableciendo una norma á que sujetarla, por más que tuvieran el propósito delibera do de no seguirla.

Olvidando lastimosamente que nada tiene que ver el repartimiento vecinal con el gremial que se haga en un pueblo, en el general de consumos ulti mamente confeccionado en Manacor, después de sentar los repartidores cinco bases que hacen referencia á la realización del primero, continúan una 6.ª estableciendo que para el gremial se tengan en cuenta para el señalamiento de cuotas las utili dades de cada contribuyente por cosecha, fabricación, tráfico y especulación en las especies agremiables, y cantidad que de las mismas destinen al consumo de la localidad; determinando en la 7ª ó úl tima, que el cupo por alcoholes se reparta por gremial, en vista de la imposibilidad'de encabezamientos con los expendedores de tales líquidos. Que la apasionada representación de los gre-

mios de Manacor' ha hollado las bases acordadas y ha dejado en su consecuencia de observar las disposiciones legales de que aparentaba derivarlas, es por demás evidente.

Que no se ha cumplido con el artículo 63 de la Instrucción, lo justifica la falta de inclusión en los encabezamientos de los cosecheros y especuladores don Bartolomé Tous y Blanas, don Nicolás Cortés Rosselló Parera y muchos otros; lo mismo que la comprensión indebida del confitero Juan Bissellach Español, del vendedor de cintas Rafael Aguiló Cor tés, del sastre Juan Colomer Zanabuja, del tornero Juan Frau Riera, del guarnicionero Bartolomé Nadal Llabrés, del oficial del Registro de la Propiedad Ignacio Betez, del relojero Magín Solanas, del librero Bartolomé Rosselló Colóm, del cerero Pedro Cabot Casas, del escribiente Miguel Llinás Truvols, del zapatero Felipe Aragüe Ramis, del hojalatero Rafael Fuster Aguiló y de otros muchísimos que sería prolijo enumerar, entre los cuales hay quien figura con la enorme cuota de 1.263 pesetas.

Que se ha infringido escandalosamente el artículo 108, lo demuestran, á más de otros mil ejemplos que se podrían citar, el que doña Catalina Bonet Truyol, con 465 pesetas anuales de territorial, figura con 150 por gremial, y con 370 doña Jerónima Más Vallespir, que tributa con 2.431 pesetas por su riqueza rústica y pecuaria; mientras que se han señalado 800 pesetas á doña Magdalena Bosch Sureda y 3.300 pesetas á doña Francisca Rosselló y Maymó, que pagan menos de 100 pesetas por con-

tribuciones directas.

No se ha observado tampono el art. 62 de la citada Instrucción porque no han servido de base al encal ezamiento el importe de los derechos que devengan las especies comprendidas en los dos grupos acordados por la corporación municipal, sino que también los derechos que pertenecen á cupos distintos.

Y por último, no se ha cumplido con el artículo 18 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892, con respecto á realizar el importe de los al

Todos estos vicios y varios otros de que adolece el expediente de adopción de medios, han sido oportunamente expuestos en varios recursos; siendo de esperar que la celosa Administración de Hacienda no tardará en resolverlos de la manera que su recto criterio le dicte más arreglada á justicia, toda vez que según el art. 68 de la ley á tal autoridad corresponde resolver las cuestiones que se promuevan, no solo respecto al cumplimiento del contrato, sino que también respecto á la observancia de la legislacion del impuesto.

VENTA

de una estantería y otros objetos para dreguería ó far-

Informes: Galera, 18, 4.0

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Un telegrama de Martinez Campos.—Reserva. - Cánovas y Castellano.

Madrid 18, 9'30 m.

n el

sión co

einte 1

e D. J

oncejal nans, J

Piña,

ustor (

os Sres

rvotad

osición

es aprol

Gobe

e el mi

lugar

yuntar

ar ocu

mdán

Sr. M

el Ayun

os consu

a la R

Esta pro

al púb

of conce

5 de Oc

to por e

mpra d

euyo so aproba

onsidera erechos

que le co

bar la su

e el arti

eden s

spuesto ede fact

nadore

or el g

le únic

tar con

guno de que ses más de i

Dícese que el ministro de Ultramar, señor Castellano, ha recibido un telegrama del general Mar tínez Campos acerca de cuyo texto le guarda abso-

A propósito de dicho telegrama el señor Castellano visitó ayer al jefe del gobierno, señor Cánovas, conviniendo ámbos en la contestación al general que será remitida el mártes.

El miércoles se celebrará Censejo de minis

Almodóbar.

A Ultramar. Visita á Palacio.—Una conferencia

Madrid 18, 9'15 m.

Ha sido destinado á la Habana el hijo del general Carranza, capitán general del departamento del

Ha sido objeto de muchos comentarios la visita hecha por el presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, á la reina Regente.

El señor Cánovas ha conferenciado con los señores Bosch y Romero Robledo para hacerles desistir de sus propósitos de plantear la crisis habiendo estos ofrecido que continuarán ejerciendo los cargos de ministro de Fomento y de Gracia y Justicia que respectivamente desempeñan.

Almodóbar.

Teatro Principal Gran concierto

para el lunes 18 de Noviembre de 1895, á beneficio de las familias mallorquinas de los soldados que combatiendo por la integridad de la Patria mueran en el campo de batalla ó queden inutilizados á consecuencia de la guerra, dirigido por el maestro D. Andrés Gelabert. Programa

Cuba, marcha, por la orquesta. 2.º Romanza, por el Sr, Prohens.

3.0 a) Luz y sombra, paso doble (Coll), b) La danse d'Anitre (Greig) c) Minuetto (Rolzzoni), por la «Unión

4. Che cosa é Dio?(Arnau), Romanza, por el señor

5.º Las galas del Cinca, gran jota (Clavé), por el «Orfeon Republicano». Segunda parte

1.º Popurri de la lópera Cavallería Rusticana (Bacuci), por la Banda del Regional Inúm. 1.

2.a Aria de la ópera Salvator Rossa, por el señor 3.º Cuarta polonesa de concierto: para orquesta (Mar-

qués). 4.• La mía bandiera (Rotoli), por el Sr. Roig. 5.• La Maquinista, polka (Clavé), por el «Orfeon

Republicano». Tercera parte

1.º Sinfonia de la ópera Marta (Flotow), por la Banda del Regional núm 2. 2. a) Marcha Indiana (Selleniek), b) Loin du bal (Guillet), por la «Estudiantina Serra».

3.0 a) Le Matin. b) La Mort (d'Ase. c) Le Painte d'Ingrid, (Greig).

4.ª Gloria à España, gran cantata (Clavé), por el «Orfeón Republicano» A las 7 y media.

Precios.—Entrada general á localidades 0.75 ptas.—

Id. al paraiso 0'50 ptas.—Medias generales 0'50 id.— Id. de paraiso para niños y seldados sin graduación Nota. - Las piezas de canto serán acompañados al

piano por los maestros Sres. Pinto y Coll. Otra.-El piano ha sido galantemente cedido por la conocida casa Manasero.

Temporada de ópera italiana Empezará el 23 del actual y terminará el 6 Enero

PERSONAL ARTÍSTICO

Maestro concertador y director: Modesto Subeyas Sopranos dramáticas: Milla Kuffer Berger y Araceli D'Aporte. Soprano ligera: Giulia Wermez.

Mezzo sopranos: Rosina Blanchar Abades y Ketty

Primer tenor absoluto: Juan Roig. Primeros tenores: José Brotad y Carlos Callioni. Bar.tonos: Joaquín Aragó y Juan Romeu. Bajos: José Boldu y Angel Navarro.

Comprimarias: Josefina Rossi y Rosina Giustetti.

Tenor comprimario: Enrique Royo. Bajo comprimario: Ramón Bataller. Director de eccena: Pietro Prette. Maestro de coros: Estéban Puig. Maestro apuntador: Antonio Campins.

Archivero: Vidal y Llimona. Sastrería de Ignacio Elias. 36 coristas de ambos sexos y 42 profesores de orquesta.—No habrá cuerpo de baile por no haberlo disponible; la orquesta, no obstante, tocará los bailables

de todas las óperas. Diaries Decena PRECIOS Ptas. Ptas. Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas . . . 15'00 115 Id. plateas sin id. 100° 85° 70° 40° 14° primer piso sin id . 14'00 proscenio segundo piso sin id 12'00 9'00 6'00 1'75 segundo piso sin id. . . . Id. tercer piso sin id. . Butacas sin id . Asiento y entrada de tertulia. 1'60 0'50 Delanteras de paraiso sin id . Lotes de 10 entradas à las localidades.

Entrada general 1.00—Al paraiso 0.75

TARASS BOULBA

acabado la pólvora? ¿Se han embotado los -¡Faltar á tu religion! ¡Faltar [á los tusables? ¿Los cosacos retroceden? yos!... Aguarda: baja del caballo. Obediente como el más dócil niño hizo lo -No, le contestaron, aun tenemos pólvora:

los sables cortan bien y los cosacos resisten Y los zaporogas volvieron à arrojarse sobre

el enemigo como si no hubieran esperimentado ninguna pérdida. Ya no quedan vivos más que tres ataman. Tarass haciéndose cargo de la situacion comprometida de las cesas:

-Sea: dijo, é hizo una señal con el pa-

Eustaquio la vió y saliendo de su emboscada cargó vigorosamente contra la caballería polaca. El enemigo no sostuvo la arremetida. Eustaquio lo rechazó sobre el terreno donde anteriormente habían dispuesto los troncos aguzados y restos de armas. Los caballos comenzaron à vacilar y à caerse con sus ginetes. En este momento los cosacos de Korsoun, que estaban en reserva detrás de los carros, viendo el enemigo & tiro, hicieron una descarga que desconcertó y desordenó completamente á los

-La victoria es nuestra, gritaron los zapo-

M.C.D. 2022

r el so to los to térm equisit e 13 d con lo lel Re determ

para l dinistra delar p Consid erdo pa iientos dos abo Tienen rdar qua a y Ex Ayunt Ayunt objete

> dael Mo e en la ente la le en p e su mo se cres e no fo

anter n de] lerdo olaza d duda porac

erna o de ando e satisfed 8 indi ia con

cedi

Edición de la tarde

jón celebrada hoy 18 de Noviembre á las dooncejales Sres. Planas, Mulet, Torrella, Esteva, suspen pans, Juan, Moll, Torres, Casasnovas, Mayol, Piña, (J.) Piña (N.), Fuster (J), Losada, Sure cerlo. ustor (C), Vaquer, Bauzá, Deyá y Salom. s Sres. Ribot y Estarás entraron después de

votado el Ayuntamiento por unanimidad la

Acta

secretario lee el acta de la sesión del día 11 aprobada por unanimidad.

Mejoras en la Ciudad

Gobernador comunica una Real orden por suspensiones definitivas. el ministro de la Gobernación declara que vuntamiento relativo á destinar á via pública ndándose en que la suspensión es temporal. Sr. Moll presenta una proposición pidiendo Ayuntamiento oiga el dictamen de los aboconsultores Exmo. Sr. D. Pedro Ripoll y don Vila para, cumplido este trimeste reclamar la Real orden por la via contenciosa.

sta proposición, cuya lectura creemos interepúblico dice así:

concejales que suscriben en vista de la real or-Exmo. señor ministro de la Gobernación del de Octubre último resolviendo el recurso inter-o por este Ayuntamiento en contra de la perovi-a del señor gobernador civil de fecha 25 de Mayo priente año suspendiendo los acuerdos de esta ración de 10 y 24 de Abril anterior, referentes à mpra de la casa calle de la Unión números 109 y myo solar se destina á vía pública con arreglo al aprobado por real orden de 27 de Febrero de

e le confiere la ley municipal en asuntos de su

onsiderando que la expresada real disposición al arla suspensión acordada por el gobernador intelled el artículo 172 de la ley municipal que declara unden ser suspendidos los acuerdos de los Ayunntos en asuntos de competencia exclusiva, salvo spuesto en el último parrafo del artículo 169 que ede facultad á los alcaldes unicamente y no á los nadores para suspenderlos en el caso de ser dic-en perjuício de los intereses generales ó peligro

onsiderando que los acuerdos suspendidos lo fue-or el gobernador por habérselo así solicitado vaecurrentes en contra de los mismos y que el señor le único competente para decretar la suspensión ormar el recurso manifestó no procedía ésta por tar comprendidos los acuerdos impugnados en uno de los casos previstos por la ley municipal ue sean procedentes las suspensiones tachando das de incompetente al gobernador para decretarla.

Onsiderando: que la suspensión es lesiva además intereses del Ayuntamiento por cuanto venida la interese. nsión cuando estaba ya consumado el contrato de ra y satisfecho el importe señalado al inmueble nce un perjuício al vecindario que no puede apro-rel solar de la casa de referencia ni el Ayuntato los materiales de la finca que debe derribarse, neficio alguno en su compensación para el Era-

ensiderando: que la real orden que nos ocupa ha lo término á la vía gubernativa y reune además quisitos señalados en los artículos 1.º y 2.º de la de 13 de Septiembre de 1888, para poder ser recla-de ante el tribunal contencioso administrativo.

onsiderando que los Ayuntamientos de conformi-on lo dispuesto en el art. 7.º de la citada ley y el Reglamento para su ejecución deben adoptar eterminaciones en cuanto á la declaración de le-para los efectos de la reclamación contencioso istrativa, con los mismos requisitos que para lar pleitos exige la ley municipal.

onsiderando que esta ley en su art. 86 dice que el do para entablar pleitos à nombre de los Ayunentos ha de ser tomado previo dictamen conforme

enen la honra de proponer à V. E. que se sirva dar que los abogados consultores don Miguel y Exmo. señor don Pedro Ripoll dictaminen acerperjuicio que á la Corporación y á los intereses untamiento ocasiona la real orden de referencia objeto que se les remita todos los antecedentes del

Palma 18 de Noviembre de 1895. = Mateo Torres. =

Acto seguido el Sr. Moll pide la palabra y dice en la anterior proposición se expresa tan clarante la necesidad de acudir en contra de la R. O. su moción se aprobase, cosa que no hace porque se crea que rehuye la discusión, y porque desea erar de los antocedentes á los señores concejales no formaban parte del Ayuntamiento en el bie- con lo solicitado. anterior. El Ayuntamiento acordó la expropian de la illeta d'en Moragues para cumplir así un merdo muy anterior de reformar el perímetro de laza del Mercado, cosas que nadie puede poner duda que son de la exclusiva competencia de la Poración municiqal. Formado el oportuno espeente, se tramitó éste con arreglo á derecho, y el hernador transmitió al propietario de la casa ob-lo de la expropiación las hojas de justiprecio, y ndo el Ayuntamiento ya hubo comprado la casa satisfecho su precio, entonces se les ocurrió á va-la individuos el pedir al mismo Gobernador, que la contribuído á realizar el acuerdo del Ayuntalo, que suspendiese este acuerdo. El Goberna- así lo acordó el Ayuntamiento. cediendo á tristes exigencias de la politiquilla

el Ayuntamiento

el Ayuntamiento

que en insina na contribuido a que se cumpnera,
faltando á la ley que le niega competencia para estas
suspensiones, y atropellando las prerrogativas del
Exemo. Ayuntamiento de Palma.

La ilegalidad de esta resolución gubernativa que-da probada en la lectura del artículo 179 de la Ley einte minutos del día, bajo la presidencia del Municipal, y con el último párrafo del artículo 169 D. Jaime Salóm y Vich y con asistencia de que comete á los alcaldes la exclusiva facultad de suspender acuerdos como el de que se trata. Por tanto el Gobernador es incompetente para ha-

Además la R. O. de 30 Junio 1888 declara que solo pueden reclamar contra los acuerdos de los Ayuntamientos los individuos que prueben que han sición del Sr. Moll referente á la Illeta d'en sido perjudicados en sus intereses privados, cir cunstancia que no reune ninguno de los reclaman tes, por lo que carecen de personalidad.

Pero el ministro no toma en consideración ninguna de estas manifiestas infracciones de la Ley sino que deja subsistente esta suspensión ilegal, fundándose en que es temporal, como si hubiese

Por todas estas razones y otras muchas que alelugar á levantar la suspensión de un acuerdo ga el Sr. Moll, y sentimos no recordar, el síndico del Ayuntamiento pide que pase el asunto á informe r ocupado por una casa de la Plaza del Tea- de dos letrados como trámite prévio para reclamar por la vía contenciosa contra la Real orden que es lesiva de los derechos del Ayuntamiento.

Después de que el Sr. Mayol dice algo que debe ser muy acertado cuando nadie le hace caso, el Alcalde interrumpe al Sr. Serra diciéndole que el Sr. Mayol está en un error, y se aprueba la proposición del Sr. Moll por unanimidad, incluso el señor Moll y Sr. Serra.

Sigue el despacho ordinario

D. José Marcé y Horrach pide ser alta en el pa-

que se desestime la solicitud de una maestra que la policía». desea que el Ayuntamiento construya una nueva sala para las clases de su escuela. El Ayuntamiento acuerda como indica la Junta.

La Comisión de obras presenta justiprecio de célebre tenor, obra debida al cincel del inspirado las paredes expropiadas á D. Miguel Ripoll en la artista Sr. Benlliure. nsiderando que la expresada real orden lesiona casa de la Rambla esquina á la de Oliva: apro-

Se autoriza á D. Bartolomé Simó para hacer obras en la calle de José Villalonga en el Terreno.

Se autoriza á los dueños de una pequeña casa de la calle de Botones esquina á la plaza de San Jerónimo para hacer obras en su finca.

La misma Comisión de obras presenta un proyecto formulado por el facultativo del Ayuntamiento proponiendo que la tubería de hierro que se está colocando actualmente en la plaza Mayor, para conducir las aguas potables de la ciudad, se prolongue hasta empalmar con la existente el la calle de Colón, á fin de que desaparezca la canalización de pequeño diámetro que es causa de que la arteria principal no pueda recoger toda el agua que entra

El Sr. Esteva dice que está conforme con esta mejora, que cree es de gran utilidad para el vecindario, y por lo tanto propone que la subasta se anuncie por los plazos mínimos que señala la ley á fin de retardar lo menos posible la realización de esta

El Sr. Losada dice que por su parte no se ha de oponer á la subasta si el Sr. Esteva cree que debe rasarse por todo el tiempo necesar pliar las prescripciones legales en servicio tan esencial como es el de abastecer de aguas la población: pero si el Ayuntamiento toma en cuenta las necesidades de Palma seguramente optará por ampliar la subasta actual, y así no se causa perjuicio ni al erario público ni á los vecinos.

El Sr. Serra dice que no cree que los perjuicios de una dilatación puedan ser grandes, pues él y su familia han bebido mientras se hacían las obras de las calles de S. Miguel y la Plaza, por lo tanto opta por la subasta especial.

El alcalde suspende la sesión á propuesta del Sr. Mulet, que cree que así se pondrán de acuerdo todos los concejales.

Reanudada la sesión, el Sr. Ribot, que ya había intervenido en esta discusión para demostrar que el Sr. Mayol estaba en desacuerdo con el alcalde, el Sr. Esteva y el Sr. Serra, dice que si todos los presentes están dispuestos á ampliar la subasta en bien del público, la mayoría liberal lo votará así, pero que si ha de haber un solo voto en contra la mayoría opta por ir á nueva subasta para canalizar el agua potable desde la calle de Cererols hasta

Se aprueba lo propuesto por el Sr. Losada por

La ciudad contra el Sindicato

La Junta de abogados que dirige el litigio entre en puridad el orador podría limitarse y pedir la ciudad y el Sindicato pide al Ayuntamiento que le facilite copia de multitud de documentos, cuyo examen juzga necesario para dar su dictamen.

Un sermón

El Sr. Mulet preguntó como aun no se ha impreso un sermón que acordó publicar el Ayunta-

El alcalde contesta que el autor fué destinado á Santander, y dejó las pruebas sin corregir, pero que ahora que ha venido á pasar unos días en Pal ma, se terminara este trabejo.

El expediente "Heraldo,.

D. Pascual Ribot suplica al Alcalde que ordene que dos números del *Heraldo*, que cita, se unan al expediente, que supone en tramitación, puesto que

En dichos números se hacen denuncias de obras accedió á lo solicitado dando el lamentable fraudulentas, y ya que aquel periódico toma sobre aplo de una autoridad que revoca un acuerdo sí la carga de ir denunciando las obras fraudulentas

que se verifiquen en Palma, el Sr. Ribot ruega al | Alcalde que encargue la secretario que designe un oficial ó escribiente de secretaría para que se cuide de registrar todas las denuncias, y así poder enterarse el Ayuntamiento y proceder en consecuencia.

Noticias generales

D. Manuel García Barzanallana, hijo del pre-sidente de la compañía Arrendataria de Tabacos, se halla enfermo de alguna gravedad, á consecuen cia de haberse caido del caballo que montaba, sufriendo la dislocación de un pie y varias contusio-

—Se habla con gran insistencia en Barcelona de un desafio pendiente entre dos conocidas personalidades originado por una acalorada discusión

sostenida en el Ateneo Barcelonés: Dícese que dicha discusión terminó á botellazos. -En el pueblo de Nerja (Málaga) una mujer dió un feroz puntapié á su marido en la ingle derecha, con tan mala fortuna que el infeliz quedó muerto en el acto.

El esposo tenía una hernia en el sitio que recibió el golpe, y la lesión que el golpe le produjo es seguro que precipitaría la muerte.

El desgraciado se llamaba Juan Atienza, y había pertenecido al cuerpo de Carabineros.

Actualmente ejercía el cargo de guarda jurado. Parece ser que el crimen fué motivado por una reyerta que había tenido el matrimonio momentos

—En el pueblo de Villamayor, cercano á Zara-goza, se ha suicidado el vecino del mismo Macario Fernández Lostao, disparándose dos tiros de pis-

Se supone que el móvil que ha impulsado á tan fatal resolución es una enfermedad que padecía de carácter crónico.

-Han sido remitidas conclusas á la Audiencia de Barcelona les sumarias instruídas con motivo n: concedido.

La junta local de primera enseñanza propone del conflicto estudiantil. Parece que sólo resulta procesado un estudiante por haber gritado «muera

-En El Roncal, pueblo donde yacen los restos del inmortal Julián Gayarre, se emplazará en breve el soberbio monumento elevado á la memoria del

La hermosa escultura se exhibirá en Madrid antes de ser trasladada al Roncal.

-S. M. la Reina ha regalado al Círculo barcelonés «Fomento del Trabajo», para la kermesse que aquella Sociedad está organizando á beneficio de las familias de los reservistas catalanes, un soberbio barco de bronce, en el que figuran un reloj, un ba-rómetro, un termómetro, una brújula y otros apara-

11,200 pesetas por 10 sellos

Ha llegado hace pocos días á la Coruña un coleccionista de sellos, habiendo efectuado el viaje expresamente para comprar diez sellos de correos de España de los años 51 y 52.

El poseedor de los sellos, de los cuales no hacía aprecio, y que es un pobre empleado de Hacienda de aquella capital, vió el cielo abierto ante las 11,200 pesetas y al punto realizó la transacción.

Con este motivo, los que comercian en sellos andan locos buscando al comprador que los paga á precios tan fabulosos.

Tal es la impresión que ha causado entre ellos las 11.200 pesetas.

Boletin meteorologico

Día 18 Noviembre - 9 mañana

| Barómetro. | | | | | | | | 762'5 | mm. |
|------------------------------------|------------|------|-----|-----|-----|-------|--|---------|-------|
| Termómetro | seco | | | | | | | 17'8 | gdos. |
| Id. | húmedo. | | | | | | | 6'6 | , |
| Minima | | | | | | | | 13'8 | , |
| Reflector . | .0.60. | | | | | | | 10'4 | , |
| Dirección del viento | | | | | | S. O. | | | |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | | | | | | | | 0.0 mm. | |
| Descenso de | el barómet | ro e | n 2 | 4 h | ors | as. | | 2'1 | , |
| | | | | | | | | | |

Palma

Un oficial de zapateros agredió anoche en Alaró á un fabricante de calzado, infiriéndole cuatro heridas graves en la espalda con una cuchilla.

-No cabe dudar que el concierto de esta noche resultará una verdadera solemnidad musical: esto decían los inteligentes después que oyeron anoche el ensayo general, en el que obtuvieron una interpretación acabada piezas de tan difícil ejecu ción como La Mort á Ase, Le Plainte d' Ingrid, la Cuarta Polonesa y la marcha Cuba, producto estas dos últimas composiciones de la fantasía de dos laureados maestros mallorquines.

El joven director D. Andrés Gelabert, fué objeto de calurosas felicitaciones por el acierto y maestría de su batuta.

Es, pues, evidente que el concierto de esta no Se acuerda por unanimidad de conformidad che resultará una excelente velada musical.

- En la calle de la Platería hubo un gran escándalo. Con decir que eran cuatro ó cinco las mujeres que chillaban, basta y sobra para que se dé el lector por convencido.

A las doce tenían que comparecer ante la autoridad del Sr. Alcalde.

-A las doce hemos recibido esta tarde la correspondencia de Barcelona llegada á Palma por la

- El sábado llegó á Palma instalándose en el convento de Agustinos de esta ciudad, el erudito

escritor Rd. Padre Conrado Muiñoz.

—Esta mañana salió para Cabrera el vaporcito de este nombre.

-En la Plaza Mayor un cortante se causó esta mañana una herida en la mano derecha. En la casa de socorro se prestaron al herido los

necesarios auxilios.

Resentimientos que existen entre ambos motivaron el hecho desagradable de anoche.

El herido se nos dice ofrece pocas esperanzas

-A juzgar por las trazas pasará el invierno y no habrán terminado aun las obras que se practican en la plaza Mayor.

En los días de lluvia sólo aquellos que aspiren á la corona del mártir podrán transitar por aquel pa-

—La feria celebrada ayer en Binisalem estuvo animadísima, siendo en número considerable los forasteros que concurrieron á ella.

-A la señora viuda del maestro de obras militares, D. Juan Ferrer Colomar, le ha sido denegada la pensión de viudedad que tenía solicitada, fundándose la negativa en que el causante ingresó en el cuerpo sin Real nombramiento.

-No acertamos con la causa que justifique el porqué no ha de colocarse el pasamanos que falta en las escaleras de la calle de Santa Cilia.

Si mal no recordamos, la colocación de dicho pasamanos quedó acordada ya en remota fecha por

este Ayumtamiento. Ahora lo que hace falta es cumplimentar el

Madrid 17, 11'50 n.

Ministro de la gnerra á capitán general. Agradezco mucho el telegrama de felicitación de V. E. en nombre de los generales, jefes y oficiales de esta guarnición, de marina, retirados y de los paisanos reunidos para obsequiar y despedir á la oficialidad del batallón provisional de Cuba y á V. E. y á cuantos han contribuido á la rápida organización de aquella fuerza, como á las autoridades por su patriotismo y por su deseo de festejar á los que en Cuba han de combatir con gloria por la integridad de la patria.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Proyectos de protesta. – Las reformas. – La cuestión de Oriente.—Escándalos municipales

Madrid 18, 9'30 m.

En Barcelona se proyecta la celebración de un meeting de protesta contra la actitud del gobierno en la cuestión de Cuba.

En dicho meeting se pedirá la implantación inmediata de las reformas en Cuba.

El gobierno de Italia reforzará la escuodra que tiene en Oriente.

El Sr. Cabrinana ha denunciado al juzgado grandes escándalos municipales.

Bandidos y Frailes. — Uu principe mas Madrid 18, 9'30 m.

En Baguorca (Italia) una cuadrilla de bandoleros atacaron un convento de frailes quienes rechazaron el ataque á tiros.

La esposa del rey Fernando de Balgoria ha parido un principe.

Almodobar.

El conde de Paris.—Una huelga.—Un compromiso

Madrid 18, 9'15 m.

Se ha anunciado la venta de los bienes del conde París; cuéntase entre ellos el palacio de Eu, valuado en cinco millones de francos.

Los obreros en vidrio del Lardin, cerca de Terrasón se han declarado en huelga porque los patronos les han rebajado el salario.

Se ha firmado en Pekin el compromiso de abonar la China al Gobierno Japonés como indemnización, la suma de 30 millones de thalers para que sca un hecho la evacuación de la peninsula de Liao-Tung por los japoneses.

Almodóbar.

Alcaldía de Palma Don Jaime Salóm y Vich, alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

El próximo viernes día 22 parten para Cuba los soldados de Baleares que han de formar el Batallón Pro-

Van a combatir por la patria; por la integridad nacional amenazada; por el buen nombre español vili-

Espontánea y potente es la manifestación de cariño que prepara el pueblo palmesano á las tropas expedicionarias. Al calor del patriotismo prospera el entusiasmo y por iniciativas particulares se determinan actos de obsequio y simpatía para los hijos de esta tierra en la ocasión próxima de su embarque, entre los cuales se cuenta el de adornar espléndidamente las calles y edi-ficios desde el Cuartel al Muelle.

Para cumplir un deber oficial más que por necesidad del anuncio, os invito á despedir á los soldados de Baleares y á tributarles el homenaje de respeto que merecen los que van à luchar por el honor nacional, que es el honor de todos.

No he de deciros más.

Palmesanos: El viernes parten para Cuba los soldados de Baleares.

Cumplid vuestro deber. Palma 18 Noviembre 1895.—El alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Sección religiosa

Mañana martes.— En San Miguel concluirán las Cuarenta Horas; exposición à las seis, à las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro; por la noche conclusión del tríduo con sermon por el P. Jenaro Blanquer, S. J. Te-Deum y la reserva.

CORTE DE MARIA En San Nicolás, á la Virgen de 1 lt.ch. 5 céntimos

céntimo su

Nume:

Id.

en la Dipu

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

PASTILLAS PARA LA TOS

A PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN A LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, y en casa del autor doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los especificos de Creus.

El Amestecico Orems cura instantaneamente todo dolor de muelas: no es caustico ni destruye el esmalte.

La distura ledo-tambes sallellada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encias y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caida prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y

poner fuertes los dientes débiles ó movedizos. es el mejor y más barat de todos los elixires dentrificos; refuerza y endurece las encias y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentrificos de Crous limpian y blanquean la

dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encias y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la felidez del aliento. Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farma-céutico y perfumeria La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas,

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: I'tas. 62.500,000 AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.-Felanitx

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

000000 JAIME II, NUM. 14, PALMA 000000

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas. manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos

FRANELAS algodón á precios sin competencia. CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos se pañora. Y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. Depósito de mantas de lana á precios de lábrica.

imento



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legitima

REHÚSENSE LAS IMITACIONES. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Todas las enfermedades del

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

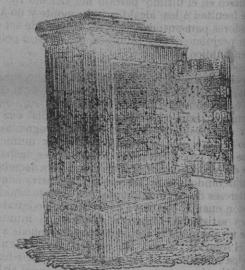
Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias dificiles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al per mayor y mener: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Francisco Martinez

para guardar caudales, libros, papeles de valor y turas; reservadas de incendios y robos



San Agustin, 26 – Palma de Mallord

CAPSULAS EUPEPTICAS PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barceloni de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna: puede fomarse en varano lo mismo que en invierno. RRHUOL grasa alguna; puede fomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino. 6, Barcelona, y principales de España y América

PARA ENFERMEDADES URINARIAS'



MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y sets años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1883. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorea; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Franco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Compañía Trasatlántica



Vapor directo para las Antillas El dia 22 Noviembre saldrá del puerto de PALM el magnifico vapor trasatlántico

San Ignacio de Loyola

admitiendo carga para Santa Cruz de Tenerife, Puerle Rico, Ponce, Mayaguez, Habana, Santiago de Cuba, Gibara, Huevitas y Golfo de Méjico.

La carga se admitirá en el muelle del 18 al 20. Se despacha: Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

de las mejores marcas en el establecimiento más barato de PALMA SE ALQUILAN NUEVOS Y USADOS

MANASERO S 14, Pelaires, 14

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol. Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recemendables para los que viven ó veranean en el De venta en el establecimiento de Quincalla y

Novedades de José Ignacio Fuster. 7, San Nicolás, 7

M.C.D. ZUZZ



Saldra de este puerto del 15 al 20 del corriente mes

Aurora

Admite carga à flete. Para informes Salom y Rullan, Plaza de la Libertad

una barberia. En esta imprenta informarán de su dueño.

Saldrá del 15 al 20 del próximo Noviembre el velero





Admite un resto de carga à fletes. Para informes y depacho su consignatario D. Bernardo Estela, Marina, 62 (frente al cuartel Caballería.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

- Ida y vuelta el mismo día. ---

Por poco dinero se alquilan todos los enseres para co personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumente 1'50.

En la calle de San Félio mero 22 hay para alquilar dos segundos pisos q nen toda clase de comodidades. En el tercero misma informarán.

Prontitud, Economia y Periew

Fábrica de Sellos de cautehoue

Unica en las Balear

PRECIOS DESCONOCIDOS Especialidad en etiquetas de relieve madas para farmacia, á tres pesetas 1

nis

rad

po qu cu tie pa

ch

GARANTIZADOS Calle de Palacio núm. 4, frente la Dipula

las de uso comun.

Palma. - Imprenta de Bartolomé Roll